

**PAGO VÍA BANCO**

Las condes, 14 de FEBRERO de 2026

VISTOS : Memo Nro. 97, Certificado de Conformidad Nro. 17 y Certificado Nro. 18 con fechas 12/02/2026 del Depto. de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Certificado con fecha 10/02/2026 de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Decreto Sección 1era. Nro. 6340-7202/2020 - 3800/2021 - 477-2398/2025. Contrato de fecha 30/11/2020. Pago mes enero 2026. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. \_\_\_\_\_

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 206340	FEX	951 06/02/2026	MEETCARD SPA	2152211003002	5.853.504	5.853.504
TOTAL					5.853.504	5.853.504

La cantidad de :

**CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5321122011                      §                      5.853.504



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS  
16 FEB 2026  
EG: 448      CH: \_\_\_\_\_  
72